



3

Espacio para el Adhesivo Radicador de la Ventanilla Única del Hospital Universitario del Valle

Santiago de Cali, 01 de junio de 2021

SEÑOR  
JORGE ENRIQUE GOMEZ  
MDK EQUIPOS MEDICOS IPS

Asunto: Respuesta observaciones planteadas al pliego definitivo de la CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 021 de 2021

Señores interesados:

Después de la verificación y análisis de las observaciones generadas al proyecto de termino de condiciones publicado el día 21 de mayo de 2021, se procede a dar respuestas a las observaciones recibidas mediante correo electrónico: [cotización.mdk@gmail.com](mailto:cotización.mdk@gmail.com) , presentadas por el señor Jorge Enrique Gómez las cuales están dentro del plazo de formulación de las mismas indicados en el cronograma, de la siguiente:

#### OBSERVACION

1. Se solicita a la entidad aclarar Si la cadena de distribución de los productos ofertados se debe de presentar con la propuesta.

#### RESPUESTA HUV

La entidad considera que si se debe presentar la cadena de distribución con la propuesta.

#### OBSERVACION

2. En caso tal que se deba de entregar la propuesta con la cadena de distribución esta debe de coincidir con el 80% del requerimiento de importador directo enunciado en el numeral 5.2 (verificación técnica)

#### RESPUESTA HUV

El proveedor debe ser titular del registro invima y/o permiso de comercialización del 80% de los equipos ofertados es decir al menos 5 de los ítems solicitados. Esto permite a los diferentes proveedores y marcas ofrecer tecnología segura, en condiciones de garantía directa, y sin cadenas de distribución que aumenten los valores unitarios significativamente de los equipos





Espacio para el Adhesivo Radicador de la Ventanilla Única del Hospital Universitario del Valle

biomédicos solicitados. Sin embargo, la institución permite que los otros dos (2) equipos solicitados en el anexo 9 no sean de distribución directa, ya que esto puede cerrar las posibilidades a los diferentes proveedores y se considera limitante ya que pocas empresas pueden tener la capacidad de importar la totalidad de los equipos.

## OBSERVACION

### 3. EXPERIENCIA GENERAL

Se solicita amablemente a la entidad aclarar la información que se debe relacionar en el Anexo 5 INFORMACIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE, ya que esta experiencia

se puede validar con la cámara de comercio, en la cual se evidencia la fecha de constitución de la empresa.

## RESPUESTA

De acuerdo con el anexo 5, se debe relacionar la experiencia general que cuanta el oferente desde el momento de su constitución.

Es de Aclarar que la constitución de una empresa se evidencia en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio.

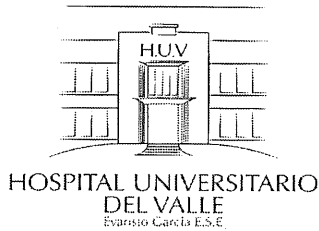
## OBSERVACIÓN

### 4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

En el punto 5.3 literal B- Experiencia específica, expresan que la validación de la experiencia específica se debe presentar con 3 contratos y en el Anexo No 6 INFORMACIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, solicitan relacionar 5 contratos, por lo tanto se solicita amablemente a la entidad confirmar el número de contratos solicitados para validar la experiencia específica

## RESPUESTA HUV





Espacio para el Adhesivo Radicador de la Ventanilla Única del Hospital Universitario del Valle

Es de aclarar que la entidad por un error involuntario de digitación en el anexo 6 del proyecto de pliego de condiciones se colocó que cinco (5) contratos, por lo cual se realizara los ajustes correspondientes al anexo 6 de acuerdo con lo correspondiente al numeral 5.3.

#### OBSERVACION

5. En el punto 1.7 PRESUPUESTO OFICIAL: "El presupuesto oficial estimado para esta adquisición por parte del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E. es la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$ 2.496.377.055) MCTE SIN IVA" indican que el presupuesto excluye el IVA, pero en el anexo No 9 PRESUPUESTO DEL SERVICIO, están solicitando incluir el valor del IVA, por lo tanto, solicitamos amablemente aclara este punto.

#### RESPUESTA HUV

De acuerdo con la emergencia sanitaria, el presupuesto oficial no incluye IVA, por lo cual la entidad por un error involuntario de digitación en el anexo 9 del proyecto de pliego de condiciones coloco que se incluye IVA, por lo cual se realizara los ajustes correspondientes al anexo 9 en el término de condiciones definitivo.

#### OBSERVACION

6. Teniendo en cuenta el requerimiento: "El precio cotizado será fijo. No se aceptarán propuestas alternativas o parciales" relacionado en el punto 5.4 PROPUESTA ECONÓMICA, se solicita aclarar si la participación es parcial y/o la adjudicación también será parcial o por el 100% de los ítems

#### RESPUESTA HUV

En ese sentir la entidad, estructuró el proceso de Selección, con la finalidad de que los proponentes presentaran sus propuestas de forma completa y no por ítems, esto es indispensable para garantizar el cumplimiento del proyecto que se presentó ante el ministerio de salud y protección social, teniendo en cuenta la urgencia de la adquisición y por la emergencia sanitaria actual a causa de la infección por COVID -19, la institución debe garantizar que la adquisición se realice de forma íntegra y no se vea obligado a efectuar nuevos procesos para adquirir los equipos no ofertados, afectando la prestación de los servicios de salud.





Espacio para el Adhesivo Radicador de la Ventanilla Única del Hospital Universitario del Valle

Igualmente, en el mercado comercial ninguno de los equipos biomédicos requeridos tiene exclusividad de distribución, ya que se encuentran diferentes marcas y proveedores que pueden ofertar de manera integral los siete (7) ítems requeridos en el anexo 9.

#### OBSERVACIÓN 7

7. "Frecuencia respiratoria mínima 0 a máximo 120 -150bpm" solicitamos cordialmente a la entidad permitir la participación con un rango de tolerancia de +/- 10 bpm.

#### Respuesta HUV

Respuesta: De acuerdo al proyecto presentado a Ministerio de Salud, no es posible realizar estos cambios puesto que las especificaciones dadas en la matriz del proyecto deben cumplir y coincidir con las especificaciones plasmadas en la presente contratación. Sin embargo, si la característica y/o especificación supera en tecnología a la estipulada en este contrato, se considera como un factor de mejora y aumenta el puntaje en la evaluación técnica.

#### Observación 8

Especificación equipo de RX fijo:

8. "Mesa radiográfica con posicionamiento" solicitamos cordialmente a las institución permitir la participación con una mesa radiológica fija, ya que la mesa con posicionamiento es costosa e impide la participación con el equipo de RX.

#### Respuesta HUV

Respuesta: De acuerdo al proyecto presentado a Ministerio de Salud, no es posible realizar estos cambios puesto que las especificaciones dadas en la matriz del proyecto deben cumplir y coincidir con las especificaciones plasmadas en la presente contratación. Sin embargo, si la característica y/o especificación supera en tecnología a la estipulada en este contrato, se considera como un factor de mejora y aumenta el puntaje en la evaluación técnica.

#### OBSERVACION 9





Espacio para el Adhesivo Radicador de la Ventanilla Única del Hospital Universitario del Valle

9. "Rango de medición de la frecuencia cardiaca mínimo de 50 - 240lpm con una resolución mínima de 2lpm" solicitamos amablemente a la institución ampliar el valor de la resolución a 5lpm, para permitir la participación de diferentes marcas y no condicionar a un número limitado de marcas.

#### RESPUESTA HUV

Respuesta: De acuerdo al proyecto presentado a Ministerio de Salud, no es posible realizar estos cambios puesto que las especificaciones dadas en la matriz del proyecto deben cumplir y coincidir con las especificaciones plasmadas en la presente contratación. Sin embargo, si la característica y/o especificación supera en tecnología a la estipulada en este contrato, se considera como un factor de mejora y aumenta el puntaje en la evaluación técnica.

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los 01 días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

VIVIANA BOLAÑOS F  
Jefe Oficina Asesora Jurídica HUV

MARIO GERMAN TORRES SANCLEMENTE  
Jefe De Oficina Coordinadora de Gestión Técnica y Logística.

Proyecto parte jurídica: Laura Naranjo Jaramillo – Abogada Contratista Huv

Proyecto parte Técnica: Natalia Pedreros Arango – Profesional Administrativo Ing. Biomédica



